

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012- 0027

SALTA, 9 de febrero de 2012

EXPEDIENTE N° 10.619/2011
CUERPO II y III

VISTO:

Las solicitudes de fs. 331 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Recursos Naturales por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios, cursadas en el segundo cuatrimestre y anuales del período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas no se ajustan a los criterios establecidos en Resolución CDNAT-2008-0247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de esta índole, por lo que se encuentran inhabilitados curricularmente para acceder a la prórroga directa, prevista por la normativa mencionada;

Que la Escuela de Recursos Naturales a fs. 338, toma conocimiento de las distintas presentaciones, aconsejando hacer lugar a las solicitudes;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, aconseja hacer lugar a las solicitudes de prórroga de regularidad con carácter excepcional y en caso de desaprobación de las mismas, recomienda recursarlas;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la Escuela de Recursos Naturales – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de febrero - marzo de 2012**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 2006

409.527 ORTEGA, SILVINA BELEN
409.513 CORTEZ, MARIO ISAAC ALBERTO
409.581 VILCHEZ, JUAN IGNACIO
409.049 COLQUE, JIMENA EMILIA

PLANTAS VASCULARES
PLANTAS VASCULARES
CLIMATOLOGIA
CLIMATOLOGIA

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 1997

405.150 PALAVECINO, MARIA EUGENIA
405.291 VARAS, MARIO GABRIEL
406.472 AGUILERA, DAMIANA SOLEDAD
408.242 QUIÑONES, LUIS ALBERTO

QUIMICA ORGANICA Y BIOLOGICA
QUIMICA ORGANICA Y BIOLOGICA
CLIMATOLOGIA e INGLÉS
GEOMORFOLOGIA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012- 0027

SALTA, 9 de febrero de 2012

EXPEDIENTE N° 10.619/2011
CUERPO II y III

407.218 PASCUAL, ANGELA MAGDALENA

407.772 CARTELLO, RODRIGO ESTEBAN

407.856 MARTINEZ, GONZALO SEBASTIAN

406.592 MARIN CORBALAN, VERONICA SOLEDAD

406.495 BAIGORRI, LOURDES FABIANA

407.867 MOLINA, OCTAVIO FELIX

406.548 ESCOBAR, VALERIA DE LOS ANGELES

408.115 SOULE GOMEZ, LILIA FABIANA

403.609 TORREZ LEDESMA, JORGE ALEJANDRO

404.134 ALMARAZ, STELLA MARIS

405.264 FARFAN, FABIO BERNABE

SUELOS y FORMULACION Y EVALUACION DE
PROYECTOS AMBIENTALES Y DE LOS REC. NAT.
GEOMORFOLOGIA

PLANTAS VASCULARES

PLANTAS VASCULARES

PLANTAS VASCULARES

SENSORES REMOTOS I

PLANTAS VASCULARES y MATEMATICA II

ZOOLOGIA GRAL., BOTANICA GRAL., CLIMATOLOGIA, QCA. ORGANICA Y BIOLOGICA

CARTOGRAFIA (OPTATIVA)

QUIMICA ORGANICA Y BIOLOGICA

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES